



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día veinticinco del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas: M.V.Z. Javier Alberto Carballar Osorio, Director General del IBANQROO; Biol. María de Lourdes Souza Hernández, Directora de Biodiversidad y Bienestar Animal, y presidenta del Comité de Transparencia; Lic. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y secretaria del Comité de Transparencia; C. Brenda Georgina Sánchez Hau, Titular del Departamento de Enlace Administrativo y vocal del Comité de Transparencia; como invitados los C.C. Tomás Sánchez Cabrera, Director de Áreas Naturales Protegidas y Ana Margarita Méndez Rivero, Jefa del Departamento de Recursos Financieros. Reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo IBANQROO, sito en Calle Hidroeléctrica de Malpaso no. 398, esquina Infiernillo, colonia Campestre, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del IBANQROO, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación de quorum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de la tabla de aplicabilidad
- IV. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria
- V. Clausura de sesión.



PRIMERO.- Como primer punto del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y secretaria del Comité de Transparencia, realiza el pase de lista, haciendo hincapié que dada la naturaleza de los asuntos a tratar, se realizó la invitación a los titulares de las unidades administrativas de este Instituto.

Se verifica el quorum legal, y se inicia la sesión.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y secretaria del Comité de Transparencia, da lectura del orden del día, solicitando a los presentes realicen las manifestaciones que consideren pertinentes. No habiendo señalamiento alguno, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el orden del día.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y secretaria del Comité de Transparencia, señala que derivado de las reformas realizadas a los lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y ante el requerimiento del órgano garante Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, es necesario ratificar o en su caso actualizar la tabla de aplicabilidad de este Instituto.



Aunado a lo anterior, señala que toda vez que el IBANQROO, ya cuenta con un reglamento interno, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha quince del mes de febrero del año en curso, es necesario evaluar la tabla de aplicabilidad vigente con la finalidad de actualizarla, así como modificar la asignación de formatos de conformidad con las facultades señaladas en dicho documento normativo.

Por lo anterior se presenta un proyecto de la tabla de aplicabilidad, y se procede a explicar su contenido, para lo cual se solicita a los presentes, que realicen las observaciones correspondientes, por lo que se procede a realizar las modificaciones pertinentes.

En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia, Biol. María de Lourdes Souza Hernández, solicita a los presentes, levanten la mano en señal de aprobación al Proyecto de Tabla de Aplicabilidad propuesto, a los cual los presentes expresan su conformidad con el proyecto propuesto, dicho proyecto se anexa a la presente minuta.

CUARTO.- Como cuarto punto del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y secretaria del Comité de Transparencia, da lectura a la minuta y solicita a las integrantes del Comité de Transparencia, aprueben la minuta propuesta. Se aprobó la minuta de manera unánime.

QUINTO.- Como quinto punto del orden del día, en uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia, Biol. María de Lourdes Souza Hernández, señala que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus cinco fojas, las que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

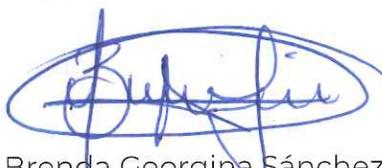



M.V.Z. Javier Alberto Carballar Osorio,
Director General del IBANQROO

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


Biol. María de Lourdes Souza Hernández,
Presidenta del Comité de Transparencia
Directora de Biodiversidad y Bienestar Animal


Lic. Cecilia Té Figueroa,
Secretaria del Comité de Transparencia
Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales


C. Brenda Georgina Sánchez Hau,
Vocal del Comité de Transparencia
Jefa de Departamento de Enlace Administrativo

La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas, de fecha veinticinco del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



INVITADOS

Tomás Sánchez Cabrera,
Director de Áreas Naturales Protegidas

Ana Margarita Méndez Rivero,
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas, de fecha veinticinco del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.